



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Secretaría General

A C T A de la sesión Extraordinaria celebrada en Primera CONVOCATORIA, el día 12 de Junio de 2019 por la Junta de Gobierno Local.

Señores/as asistentes a la sesión:

Sr. Alcalde-Presidente en funciones:

D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO

Tenientes de Alcalde en funciones:

D/D^a. MARÍA CARMEN JIMÉNEZ JURADO

D/D^a. CÁNDIDA VERDIER MAYORAL

D/D^a. JOAQUÍN GUERRERO BEY

D/D^a. ANA MARÍA GONZÁLEZ BUENO

D/D^a. JOSÉ MANUEL VERA MUÑOZ

D/D^a. ADRIÁN SÁNCHEZ BAREA

D/D^a. FRANCISCO JOSÉ SALADO MORENO

D/D^a. JOSEFA VELA PANÉS

Secretario General:

D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ FERNANDEZ

Interventor General:

D. ÁNGEL TOMÁS PÉREZ CRUCEIRA.

En la Sala de reuniones de la Alcaldía sita en el edificio de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a día 12 de Junio de 2019.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO, se reunieron los miembros corporativos pertenecientes a la Junta de Gobierno Local anotados al margen, a fin de celebrar sesión Extraordinaria correspondiente a la presente semana, en primera convocatoria con la asistencia del infrascrito Secretario General.

Y siendo las 11:35 horas, por la Presidencia se dio comienzo a la sesión, de conformidad con el Orden del Día de la misma, cuyo desarrollo es el siguiente:

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	12/06/2019 13:28:18
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	12/06/2019 13:07:54

PUNTO ÚNICO.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 4 de junio de 2019.

Abierto el acto por la Presidencia, de conformidad con los artículos 36.1 y 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y habida cuenta de no haberse formulado observación alguna al acta de la sesión anterior celebrada, en primera convocatoria, el día 4 de Junio de 2019, ésta quedó aprobada en virtud de lo dispuesto en los referidos artículos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia en funciones se dio por terminado el acto a las 11:40 horas. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, yo, el Secretario General, extendiendo la presente acta, que autorizo y certifico con mi firma, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en funciones.-

JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO
Alcalde-Presidente en funciones.

FRANCISCO JAVIER LOPEZ FERNANDEZ
Secretario General.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ROMAN GUERRERO JOSE MARIA	12/06/2019 13:28:18
LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	12/06/2019 13:07:54



g00671a147140c048dc07e3360060d1cg

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacion/Doc?csv=g00671a147140c048dc07e3360060d1cg>